

# Generalitat pagará 304.000 euros al año a Valencia por llevar la EMT a Alboraiá, Moncada, Paterna y Vinalesa

Por Redacción Hortanoticias - 16 de septiembre de 2016

1056 0

Compartir en Facebook

Compartir en Twitter

G+

p

El Consell ha aprobado el convenio entre la **Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio** y el Ayuntamiento de Valencia para el establecimiento del servicio de transporte público interurbano de viajeros entre el municipio de Valencia y las localidades de **Alboraiá, Moncada, Paterna y Vinalesa**.



A través de este convenio, el Ayuntamiento de Valencia prestará a estas poblaciones, el servicio interurbano de transporte por delegación de la conselleria. Por su parte, la Generalitat financiará íntegramente al ayuntamiento el coste económico que le suponga la prestación de estas líneas de autobuses.

De esta forma, la conselleria abonará anualmente al Ayuntamiento **304.588 euros**, según la estimación inicial que se ha realizado y que será revisada cada año en función de los ingresos obtenidos conforme el volumen real de viajeros.

Las **líneas de la EMT** que se incluyen en este convenio son la 31 que irá hasta el final de la Patacona en Alboraiá; la 16 que llegará hasta la rotonda de entrada a Vinalesa; la 62 que prestará servicio a Terramelar en el término municipal de Paterna, y la 26 que se amplía hasta la entrada de Moncada/Alfara. Se calcula que cerca de **400.000 viajeros** se pueden beneficiar de este acuerdo.

Hasta el año 2012, el Ayuntamiento de Valencia prestaba estos servicios de transporte por carretera pero el antiguo gobierno municipal decidió eliminarlos unilateralmente. Desde que fueron anulados por la anterior corporación, ha habido una fuerte demanda ciudadana para que se restablecieran.

Sin embargo, el nuevo Gobierno valenciano, consciente de esta situación y comprometido con dar servicio al área metropolitana de Valencia, ha articulado este convenio para facilitar la movilidad ciudadana entre estos municipios y Valencia e incrementar sus posibilidades de progreso en relación con sus oportunidades de acceso al trabajo, formación, servicios públicos y ocio.